

Revisiones temáticas por homólogos

La seguridad nuclear es una prioridad absoluta para la UE

Trece de los veintisiete Estados miembros de la UE disponen de centrales nucleares. Es esencial que este tipo de energía se genere de forma segura y fiable. Este es el motivo por el que la mejora continua de la seguridad nuclear es una prioridad absoluta para Euratom y sus Estados miembros.

Las lecciones aprendidas del accidente de Fukushima en 2011 llevaron a la revisión de la Directiva Euratom sobre seguridad nuclear. Sobre la base de las «pruebas de resistencia» de las centrales nucleares europeas, la Directiva revisada (2014/87/Euratom) introdujo un sistema europeo de revisiones temáticas por homólogos que comenzaron en 2017 y que se prevé que se lleven a cabo al menos cada seis años.

Las revisiones temáticas por homólogos permiten a los Estados miembros evaluar los temas que tienen una importancia estratégica para la seguridad nuclear, intercambiar experiencias e identificar las oportunidades que permitan reforzar la seguridad nuclear. El proceso de revisión temática por homólogos, teniendo en cuenta la importancia de la revisión por homólogos en la mejora continua de la seguridad nuclear, incluye la autoevaluación y la revisión mutua entre homólogos. La primera revisión temática por homólogos (2017-2019) abordó la gestión del envejecimiento de los reactores nucleares y de los reactores de investigación con una potencia superior a 1 MW_t. La cuestión tratada en la segunda revisión temática por homólogos (2022-2024) es la protección contra incendios en las instalaciones nucleares.

«Las revisiones temáticas por homólogos refuerzan la cooperación de los Estados miembros y la seguridad nuclear en la UE»

Marta Žiaková, presidenta de ENSREG

El Grupo Europeo de Reguladores de Seguridad Nuclear (ENSREG), con el apoyo técnico de la Asociación de Reguladores Nucleares de Europa Occidental (WENRA), ha desarrollado la metodología y el calendario de las revisiones temáticas por homólogos, que se basan en amplios conocimientos fácticos elaborados por los reguladores nacionales.

La transparencia y la participación de la población son una parte integrante del proceso

La transparencia está asegurada a lo largo del proceso de revisión temática por homólogos, pues ofrece oportunidades para la implicación y participación de la población. Todos los documentos e informes están publicados en el sitio web del ENSREG.

La cooperación en materia de seguridad nuclear entre los Estados miembros está sólidamente establecida y puede contribuir a mejorar la seguridad nuclear, la transparencia y la apertura hacia las partes interesadas europeas e internacionales. La revisión temática por homólogos tiene por objeto identificar las mejoras, tanto generales como específicas para cada país, y garantizar el seguimiento de cada país a través de sus planes de acción nacionales, que abordarán las conclusiones pertinentes de ENSREG y, asimismo, inspirarán sus futuros trabajos.

ENSREG

ENSREG ofrece asesoramiento independiente a la Comisión. Contribuye a crear las condiciones adecuadas para la mejora continua de la seguridad nuclear y de la gestión de desechos radioactivos, para alcanzar un entendimiento común y para el aumento de la transparencia en estos ámbitos. El ENSREG no solo desarrolla los ejercicios de revisión temática por homólogos, sino que también los organiza y supervisa.

Las revisiones temáticas por homólogos implican la cooperación entre:

- los Estados miembros de la UE;
- ENSREG;
- el grupo de expertos encargado de la revisión de las revisiones temáticas por homólogos;
- la Comisión Europea;
- WENRA;
- las autoridades nacionales de reglamentación;
- los operadores;
- otras partes interesadas.